

Comunicado de prensa

22 de julio de 2020

Defensores y defensoras de los derechos humanos: ¿las empresas mineras están desempeñando su papel?

Para consultar el estudio de investigación completo:

<http://www.responsibleminingfoundation.org/es/research/defenders2020>

El número de amenazas y asesinatos perpetrados contra defensores/as de los derechos humanos y de la tierra está aumentando, especialmente relacionados con actividades mineras y proyectos extractivos. Es necesario aunar los esfuerzos de todas las partes interesadas para abordar la cuestión, ya que tanto los gobiernos como el sector privado y la sociedad en general tienen una responsabilidad compartida. Sin embargo, las grandes empresas mineras pueden desempeñar un papel más importante. El último [RMI Report 2020](#) revela que la mayoría de empresas ni siquiera demuestran el compromiso de respetar los derechos y protecciones otorgados a los defensores/as de derechos humanos internacionalmente reconocidos.

Los y las defensores/as de los derechos humanos desempeñan un papel crucial en la lucha contra las violaciones de los derechos humanos que pueden asociarse a la presencia de actividades mineras. Desde 2002, cuando Global Witness comenzó a registrar los asesinatos de defensores/as, la minería siempre ha sido el sector más peligroso para los defensores de la tierra y del medioambiente: 43 de los 168 asesinatos que se registraron en 2018. La pandemia de la covid-19 ha agravado los riesgos que afrontan los y las defensores/as, tal y como indicó la recientemente designada Relatora Especial de Naciones Unidas sobre la situación de los defensores de los derechos humanos. Todas las empresas mineras, independientemente de si sus operaciones han sido o no asociadas a ataques contra defensores/as, sufren los impactos que estos ocasionan a su reputación y pueden enfrentarse durante años a percepciones negativas y reacciones perjudiciales de partes interesadas, inversores y financieros locales.

Como paso práctico para apoyar los esfuerzos mundiales de protección de los y las defensores/as, las empresas mineras pueden al menos formalizar su compromiso de respetar los derechos y protecciones otorgados a los defensores de los derechos humanos. Sin embargo, aunque casi todas las empresas evaluadas en el RMI Report 2020 aluden en cierto grado a los derechos humanos en sus políticas corporativas, el 85 % (32 empresas) no ha asumido ningún tipo de compromiso de respetar específicamente los derechos de los y las defensores/as de los derechos humanos. Y de las seis empresas que mostraron de manera explícita cierto nivel de compromiso, solo destaca una empresa (Newmont) por haber manifestado su compromiso formal en este asunto, avalado por el personal directivo superior. El informe [RMI Report 2020](#), una evaluación basada en datos empíricos de las políticas y prácticas de 38 grandes empresas mineras en materia de asuntos económicos, medioambientales, sociales y de gobernanza (EESG, por su sigla en inglés).

Y, como medida proactiva, las empresas mineras pueden ayudar a tratar una de las causas subyacentes del riesgo garantizando que las comunidades puedan tomar decisiones libres e informadas sobre si se utilizan sus tierras y recursos, y de qué manera. Lograr hacerlo con éxito exige un liderazgo corporativo y pruebas operativas de que se respetan los preceptos consensuados internacionalmente para garantizar la realización de los derechos humanos para todos, y legitimidad para las actividades principales de la mina.

[Descargar artículo \(pdf\)](#)

Publicado por: **Responsible Mining Foundation**, Nyon, Suiza
Correo electrónico: media@responsibleminingfoundation.org – Tel.: +41 22 361 14 18

Acerca de la Responsible Mining Foundation

La Responsible Mining Foundation (RMF) es una organización de investigación independiente que fomenta la mejora continua de la minería responsable en todo el sector diseñando herramientas y marcos de trabajo, compartiendo datos de interés público y facilitando la colaboración informada y constructiva entre las empresas mineras y otras partes interesadas. La Fundación no acepta contribuciones económicas ni de otro tipo del sector minero

DESCARGO DE RESPONSABILIDAD

El informe RMI Report tiene un propósito exclusivamente informativo y no pretende en modo alguno constituir material promocional. El informe no pretende ofrecer asesoramiento ni recomendaciones contables, jurídicos, tributarios o de inversión; tampoco debe considerarse como una oferta o solicitud de compra o venta de ningún instrumento financiero. Puede consultarse el descargo de responsabilidad íntegro en el sitio web del informe RMI Report.